

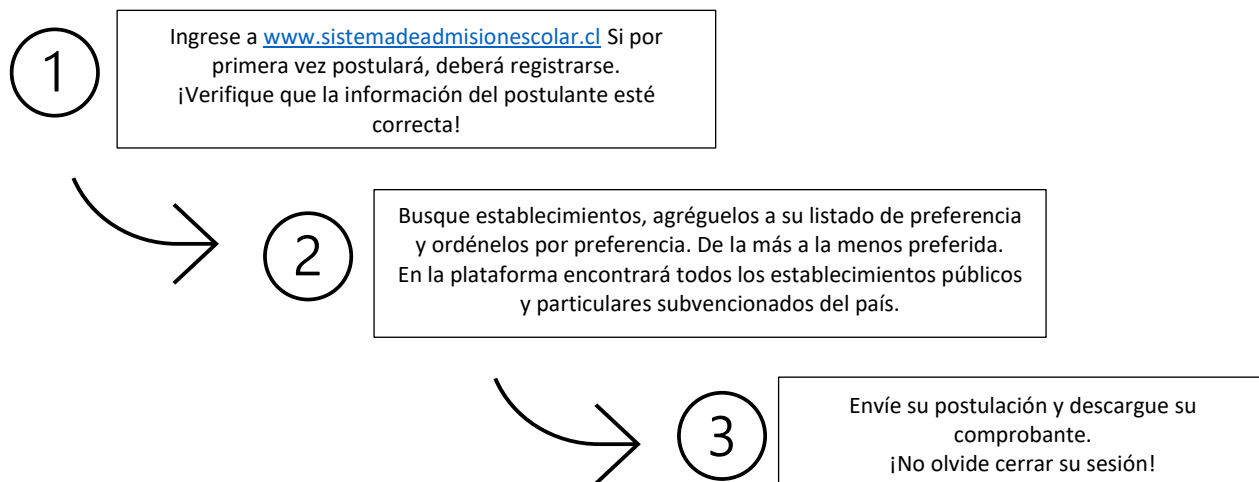
## Comunicación Sistema de Admisión Escolar 2022 – Año académico 2023

Estimado/a apoderado/a,

Junto con saludar, le informamos que el periodo principal de postulación comienza el día **10 de Agosto del 2022** en todos los cursos (pre-kínder a cuarto medio) y **finaliza el día 7 de Septiembre del 2022** en todas las regiones del país.

Es importante que pueda revisar en detalle este documento, y así pueda estar informado sobre el proceso de postulación del Sistema de Admisión Escolar.

### 1. COMO SE POSTULA



### 2. QUIENES DEBEN POSTULAR

#### Sí deben postular:

- ✓ Quienes por **primera vez ingresan** a un establecimiento público o particular subvencionado.
- ✓ Quienes **quieran cambiarse** de establecimiento.
- ✓ Quienes estén en un **establecimiento que no tenga continuidad** en el siguiente curso.
- ✓ Quienes **quieran reingresar al sistema educativo**.
- ✓ Quienes  **cursan medio mayor** y quieren continuar en el mismo establecimiento o en otro.
- ✓ Quienes se encuentran en una **modalidad de educación especial y una vez dados de alta**, quieran continuar en el mismo establecimiento, ahora en modalidad de educación regular.

**No deben postular a través del Sistema de Admisión Escolar:**

- × Quienes quieran ingresar a un establecimiento **Particular Pagado**.
- × Quienes **no quieran cambiarse colegio**, estando en modalidad de educación regular de prekínder a 4° medio.
- × Quienes quieran ingresar a **jardines Junji, Integra o Escuelas de Párvulos**.
- × Quienes quieran ingresar a una modalidad o escuela de **Educación Especial o de Lenguaje**.
- × Quienes quieran ingresar a un establecimiento que imparta **Educación de Adultos**.

### 3. TIPS PARA POSTULAR

- Podrá registrarse e informarse antes del inicio de las postulaciones en [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl)
- Puede postular cualquier día mientras dure el Periodo Principal de postulación. No influirá en su resultado si postula el primer o último día.
- Si es admitido en algún establecimiento, se liberará automáticamente la vacante donde actualmente se encuentra matriculado su estudiante, para que sea ocupada por otro niño, independiente de que acepte o rechace la asignación.
- Si su estudiante está categorizado como "prioritario", se encontrará eximido de cualquier tipo de cobro de financiamiento compartido si el establecimiento se encuentra adscrito a la Subvención Escolar Preferencial (SEP).
- Si es extranjero y no tiene RUN nacional, debe solicitar en [www.ayudamineduc.cl](http://www.ayudamineduc.cl) (en trámites en línea) un número IPA (Identificador Provisorio Apoderado) y si su estudiante no tiene RUN Nacional solicitar un número IPE (Identificador Provisorio Estudiante).
- Si apoderado y estudiante tienen RUN nacional, deben realizar el trámite de vinculación en [www.ayudamineduc.cl](http://www.ayudamineduc.cl) (en trámites en línea), o solicitarlo a través de las redes sociales del Sistema de Admisión Escolar.

### 4. RESUMEN CALENDARIO 2022

Nombre período	Fechas
Periodo Principal de postulación todas las regiones.(Prekínder a 4° medio)	10 de Agosto al 7 de Septiembre del 2022
Procedimientos especiales de admisión (PIE y Alta Exigencia)	15 de Septiembre al 4 de Octubre del 2022
Publicación de resultados período principal	24 al 28 de Octubre del 2022
Publicación resultados listas de espera	09 y 10 de Noviembre del 2022
Período complementario de postulación	22 al 29 de Noviembre del 2022
Publicación resultados período complementario	13 de Diciembre del 2022
Período de matrícula en los establecimientos	14 al 27 de Diciembre del 2022

Nombre periodo	Fechas
Período de regularización exclusiva para repitentes.	28 al 30 de Diciembre del 2022
Inicio del período de regularización año lectivo 2023.	Desde el 02 de Enero de 2023

Para más información ingrese a [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl) o llame al 600 600 26 26.